

La Plata, 27 de diciembre de 2024

En el día de la fecha, la Legislatura no dio aprobación a la Ley de Presupuesto y endeudamiento y a la Ley Fiscal Impositiva, presentadas por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de sus obligaciones, hace más de 40 días. El proyecto de Presupuesto para 2025 garantizaba cumplir con las obligaciones y prioridades del Gobierno provincial, a pesar del ahorcamiento financiero y las deudas que el Gobierno nacional mantiene con la Provincia. El pedido de endeudamiento solicitaba autorización en lo estrictamente necesario para cubrir los vencimientos de capital e intereses contraídos por el Gobierno de María Eugenia Vidal, sin incrementar la carga de la deuda. La Ley Impositiva garantizaba que ningún sector sufriera incrementos de la carga tributaria en términos reales.

En las presentaciones realizadas nunca se recibieron comentarios ni críticas por parte de la oposición. El día miércoles 18 de diciembre, en la previa a la sesión convocada para el jueves 19 de diciembre, se presentaron principalmente dos pedidos: incrementar los fondos destinados a los municipios, que serían distribuidos según un indicador objetivo; y garantizar los cargos en organismos que corresponden a la oposición. Ambos pedidos fueron considerados por parte del Ejecutivo. Luego de varios avances, la oposición se negó a votar el capítulo de endeudamiento. Sin recursos aprobados, no tiene sentido validar un plan de gastos.

Desde el jueves pasado, cuando la Legislatura pasó a cuarto intermedio, el Poder Ejecutivo estuvo a disposición y en diálogo permanente con todos los sectores de la oposición para acordar el articulado a aprobarse. En el nuevo intento de sesionar, la oposición presentó un nuevo requerimiento para la aprobación del endeudamiento: una proporción del 16,4% de la deuda que finalmente se contrajera debía distribuirse entre los municipios, a lo que el Ejecutivo propuso que sea del 10%. De este modo se distribuirían más de \$250 mil millones. Sin embargo, luego de una larga negociación, la oposición planteó una serie de nuevas condiciones que excedían todos los pedidos anteriores.

A la gravísima situación a la que nos sometió el presidente Milei durante este año, se agrega ahora un golpe de la oposición al no aprobar el paquete presupuestario, herramienta básica de cualquier gobierno para planificar y ejecutar sus recursos y gastos.



En este marco de emergencia, esta tarde el Gobernador y la Vicegobernadora se han reunido de urgencia con miembros del gabinete y con el equipo económico para readecuar las partidas y reprogramar la planificación del año 2025.

Queremos agradecer el apoyo recibido por intendentes, representantes de espacios políticos y entidades gremiales. Desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires continuaremos trabajando para proteger al pueblo del ajuste, la recesión y la pérdida de derechos.

